



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 ABR 2021	
Recibido.....	0702.....Hs.
Exp. N°.....	43169.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, interceda e impulse las medidas necesarias para que las empresas concesionarias de los servicios de telefonía e internet resuelvan lo más rápidamente posible los cortes producidos en distintos barrios de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, como consecuencia de distintos tipos de hurto.

Carlos del Frade.
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Vecinas y vecinos de diferentes barrios de la ciudad de Rosario tuvieron la deferencia de acercarse a esta banca para expresar la necesidad de contar con el apoyo del gobierno provincial para lograr, lo más rápidamente posible, la intermediación ante las empresas prestatarias del servicio de telefonía e internet para que resuelvan los problemas ocasionados por el hurto de cables.

Denuncian a la empresa Telecom por estas dilaciones que afectan la vida cotidiana de decenas de familias, al mismo tiempo que siguen pagando las facturas que llegan todos los meses.

Recurren a la provincia porque ya hicieron presentaciones ante la Defensoría del Pueblo de la Nación y en Defensa del Consumidor sin ninguna solución inmediata.

Los domicilios afectados están en las calles Buen Orden al 6000, entre Ruiz Barbosa y Cabildo.

Hasta incluso hubo extraños ofrecimientos de parte de algunas personas vinculadas a la empresa que pretendían una cantidad de dinero a cambio de reconectar el servicio de telefonía fija e internet.

El problema tiene lógicas repercusiones en la vida cotidiana de decenas de familias más en estos tiempos de pandemia.

Por estas razones recurren al gobierno provincial para interceder ante la empresa y generar las medidas necesarias para lograr la reconexión lo más rápidamente posible.

Por tales fundamentos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.